

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA ACCIONES DE LOS PREMIOS ESTATALES DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y RECONOCIMIENTO A LA INNOVACION

Aviso de Privacidad: En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad aplicable.

Los Datos Personales que recabamos de usted, los utilizaremos principalmente para (la emisión y envío de constancias de ganadores y de manera adicional, para el control interno, la elaboración de informes sobre el servicio brindado y/o programa y con fines estadísticos); asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado, por lo que no se realizará transferencia de datos, con excepción de las que la propia Ley disponga. Para el ejercicio de los derechos ARCO, podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicada en Avenida Insurgentes s/n entre Avenida Benito Juárez y Corozal, colonia Constituyentes, C.P. 77015, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://infomex.qroo.gob.mx/>). Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.qroo.gob.mx/cogcyt> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en el que se encuentra para su consulta.